

Poder Judicial San Luis

ADM 2145/17

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA 2017"

RESOLUCIÓN N° 20/17-D.R.H. SAN LUIS, veinticinco de enero de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2017; Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2017, fijados por Acuerdo N° 562/2016, respecto del personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Magistrados y Funcionarios:

Albarado Magallanes Ivana Vanessa 25 al 31-01-2017.

Chada María Nazarena 13 al 29-01-2017.

Flores Dutrus Alejandro 25 al 31-01-2017.

II) AUTORIZAR la salida de jurisdicción a la Dra. **MARIA MONSERRAT BOCCA** desde las 7 hs. del día 27-01-2017 y hasta las 24 hs. del día 29-01-2017, **DESIGNANDO** Subrogante al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, por igual período.

III) AUTORIZAR la salida de jurisdicción a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA** desde las 7 hs. del día 27-01-2017 y hasta las 17 hs. del día 28-01-2017, **DESIGNANDO** Subrogante a la Dra. **SUSANA ANALIA DALMASSO**, por igual período.

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Omar Esteban Uría,

Poder Judicial San Luis

Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa (Acuerdo N° 354/2013 y Resolución N° 129/2013).-